

Resolución

Nº 239/2026

Acta Ordinaria

Nº 017/2026

VISTO: que los carteles existentes en la Rambla de Las Toscas y Parque del Plata se encuentran deteriorados

CONSIDERANDO I : que se solicitaron 3 presupuestos para colocación de 2 carteles de 1.80mts x 0.45mts por 2mm de espesor, en chapa galvanizada, uno para Rambla Alfredo Zitarrosa, otro para Rambla Lumén Martínez Burlé, por deterioro de los mismos,

opción 1) \$16950 iva incl, con colocación - DPI IMPRENTA RUT 110223970011.

opción 2) \$30988 iva incl, con colocación - CESAR ADRIAN IBARRA FULINI RUT 110154060015.

opción 3) \$16836 iva incl, sin colocación - AB CARTELERIA RUT 110319190017.

CONSIDERANDO II: que la opción 1 es la más conveniente DPI PEREZ ZILIANI LEONARDO HECTOR RUT 110223970011 hasta por un importe de \$ 16.950

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Concejo del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 16.950,00 para la colocación de 2 carteles de 1.80mts x 0.45mts por 2mm de espesor, en chapa galvanizada, uno para Rambla Alfredo Zitarrosa, otro para Rambla Lumén Martínez Burlé a la Empresa DPI PEREZ ZILIANI LEONARDO HECTOR RUT 110223970011

2) Comuníquese y hágase saber a la Dir. Gral. de Descentralización y Participación .

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcadesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas